



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00486809- -UNC-ME#LH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 91 solicita aprobar la adjudicación de la Licitación Pública 19/2026 que fuera convocada para “Contratar la provisión de insumos de ultrafiltración para el Área de Producción del Laboratorio de Hemoderivados”;

El Dictamen de Evaluación 55/2026 de la Comisión Evaluadora que consta en el orden 78 y el DDAJ-2026-77692-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos que consta en el orden 97, y que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la OHCS 4/2025;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública 19/2026, cuyo llamado fue autorizado por RR-2026-85-E-UNC-REC y que fuera convocada para “Contratar la provisión de insumos de ultrafiltración para el Área de Producción del Laboratorio de Hemoderivados” a Merck SA (CUIT 30-50383256-5), los renglones 1 a 9, por un monto de \$1.445.521.209,92 (Pesos mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones quinientos veintinueve mil doscientos nueve con 92/00), imputados a Fuente 12, DEP: 09, Afectación 2026.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Director General de Administración y Finanzas del Laboratorio de Hemoderivados a suscribir la correspondiente orden de compra.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio

de Hemoderivados y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS

ja